

PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

■ En conferencia de gobernadores de EU, ofrece defender dignidad y derechos de paisanos

México, promotor de una política abierta, no del odio: Mancera

■ Propone incluir a mandatarios locales en la modernización del TLCAN ■ Indica que autoridades estatales canadienses y estadounidenses se pronunciaron por trabajo temporal para los migrantes

DE LA REDACCIÓN

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, advirtió ayer que más allá del comercio, el temor a ser deportados afecta también a los millones de connacionales que viven en Estados Unidos y a quienes envió un mensaje: “No están solos, los gobernadores de México lucharemos por defender su dignidad y sus derechos”.

Al participar en la reunión de la Asociación Nacional de Gobernadores (NGA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, que se realizó ayer en Rhode Island, afirmó que habrá países que quieran cerrar sus puertas, sin embargo, “México siempre será promotor de una política internacional abierta. Nunca seremos simpatizantes de la discriminación y el odio”.

Expuso que pese a que 10 por ciento de la economía de Estados Unidos depende del trabajo que realizan millones de mexicanos, y de ser una parte fundamental en la comunidad hispana, “persisten las promesas de sacarnos del país”.

Ante el vicepresidente de Estados Unidos, Michael Pence, y el primer ministro de Canadá,

Justin Trudeau, planteó incluir a los gobernadores y premiers de estos tres países en los trabajos de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). “Nosotros sabemos a detalle las necesidades de las economías locales y cuáles son los factores que se necesitan potenciar para lograr un desarrollo económico justo y equitativo para los ciudadanos que representamos”, expuso.

Como presidente de la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago), Mancera Espinosa argumentó que México es una pieza clave y puerta de entrada al comercio de estas naciones, al ser “el segundo mercado más grande de exportación para Estados Unidos y el tercer socio comercial más importante de Canadá”.

Agregó que debido al TLCAN se comercian entre México y Estados Unidos más de medio billón de dólares en bienes y servicios cada año; es decir, “un millón de dólares por minuto”.

Región sin aranceles

Mancera Espinosa reconoció que además de redignificar el papel de los trabajadores, se debe im-

pulsar “una drástica recuperación salarial en México”, y aseveró que los gobernadores de México “estamos convencidos de que ésta es probablemente la única vía para que impulsemos el mercado interno y regional, que nos permita transitar a una economía moderna basada en el consumo”.

Aseguró que la Conago está a favor de la inversión extranjera, siempre y cuando ésta busque la mano de obra mexicana por su calidad y no por los bajos salarios que hay en México.

El titular de Conago señaló que México, Estados Unidos y Canadá deben apostar por una región sin aranceles en la que cada país potencie sus ventajas competitivas para el mercado global, sin dejar de pensar que las tres naciones se fortalecen si permanecen juntas.

Mancera Espinosa comentó que los mandatarios estatales de EU y Canadá están a favor de que como parte de la renegociación del Tratado de Libre Comercio se incluyan temas labores y programas públicos que incentiven el empleo temporal. “Ellos dicen que incluso puede ser mejor para las trabajadores, porque ya no están en un plano de ilegalidad”.

Busca CDMX corregir política vial

Aumenta uso del automóvil

Indica la Semovi que en 10 años creció en 10% uso de auto particular

IVÁN SOSA

El uso del automóvil aumentó y la demanda de transporte público se redujo, a pesar de la construcción de la Línea 12 del Metro y los corredores del Metrobús, de acuerdo con datos preliminares de la Encuesta Origen Destino 2017, expuso la subsecretaria de Movilidad, Laura Ballesteros.

“Hace 10 años, el transporte modal de la Ciudad era 70 por ciento pasajeros del transporte público, 20 por ciento usuarios de autos y el resto otros sistemas. Esa tasa cambió.

“Con la nueva Encuesta Origen Destino, que será presentada en agosto, las tendencias indican que 60 por ciento usan ahora el transporte público y 30 por ciento recorren al coche; aumentó 10 por ciento el uso del auto”, anotó Ballesteros.

Es responsabilidad, añadió, de una cultura consagrada al automóvil, durante décadas.

“Es producto de anteriores administraciones que invirtieron en infraestructura vehicular”, subrayó.

Este Gobierno dejará como legado, aseguró, un modelo de movilidad que privilegia el uso de transporte público, así como caminar y emplear la bicicleta para traslados cotidianos.

“La administración pública se transforma por el nuevo modelo de movilidad. Había antes una dirección general que se dedicaba a hacer segundos pisos, que los hizo con Claudia Sheinbaum, ahora es la Dirección General de Obras de Transporte Público, especializada en Metro y Metrobús”, acotó.

“Nos podrán criticar por hacer banquetas, diseñar cruces seguros, disminuir las velocidades, por darle prioridad al ciclista y al peatón; jamás nos van a cuestionar por alentar el crecimiento del parque vehicular, por el nue-

vo modelo que trabajamos, cuidamos el reparto modal”.

En la transición hacia modos de transporte diferentes al auto, causante de congestamientos, contaminación, accidentes y enfermedades de los conductores, sí hay resultados, como un mayor uso de la bicicleta, que se incrementó de 1 a 4 por ciento, con 800 mil ciclistas diarios, que disponen de una red creciente de ciclovías.

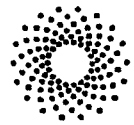
Con los límites de velocidad, al año han dejado de morir 80 personas en accidentes y atropellamientos, apuntó.

La funcionaria reconoció que no se consiguió abatir la tasa de multiplicación de los 5.5 millones de autos en el Valle de México, de 4 por ciento anual, superior a la natalidad de 2 por ciento.

En breve será emitido un Programa de Electromovilidad, para promover aun más los trolebuses, el taxi, la bici eléctrica y las estaciones de recarga, incluidos los autobuses eléctricos que circularán sobre el Eje 8 Sur.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 15-JUL-2017

Página 1

Sección *México*

Metro alista ampliación de Línea 9 a Observatorio

● Indica que obra es necesaria para desahogar alta demanda que se acentuará con la Línea 12 y el tren México-Toluca

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de Mé-

xico lanzó la licitación para diseñar el proyecto ejecutivo de lo que será la ampliación de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) en el tramo Tacubaya-Observatorio, en su conexión con las Líneas 1 y 12 del Metro, y con el Tren Interurbano México-Toluca.

Ayer, el organismo dio a conocer que publicó las prebases del proceso de licitación e informó que las secretarías de Comunicaciones y Transportes, Hacienda y Crédito Público, Banobras, Grupo Aeroportuario y el Sistema de Transporte Colectivo suscribieron el Convenio de Apoyo Financiero para invertir

185 millones de pesos con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), para la contratación de los estudios y proyecto.

En el documento, el Metro precisa que es indispensable ampliar la Línea 9, desde su estación terminal Tacubaya hasta el área de Observatorio, a fin de aliviar la alta demanda de transporte que afecta a la Línea 1, la que, señala, se incrementará notablemente cuando se construya la ampliación de la Línea 12 y se complete el proyecto del Tren Interurbano México-Toluca, además del Tren Exprés al Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de

México, en el municipio mexicano de Texcoco.

El contrato tendrá una duración de 239 días naturales que comenzará el 4 de septiembre de 2017 y concluirá el próximo 30 de abril de 2018. Se deben desarrollar conceptos de topografía, geotecnia, obras hidráulicas, ingeniería vial y de transporte público, entre otros. ●

Registran 394 casos de virus coxsackie en la Ciudad

● Secretaría de Salud local refuerza acciones preventivas en guarderías y escuelas para evitar que se propague

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México reportó 394 casos del virus coxsackie en lo que

va de 2017.

La Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina informó a EL UNIVERSAL que los casos corresponden a 45 brotes identificados por parte de unidades médicas de todo el sector Salud (Secretaría de Salud de la CDMX, Servicios de Salud Pública, IMSS, ISSSTE, instituciones de salud privadas, entre otras).

La capital se suma a ocho entidades que reportaron casos del virus como Tlaxcala, Oaxaca, Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Zacatecas y Tamaulipas.

Las acciones preventivas están a cargo de la Dirección de Epidemiología y Medicina Preventiva, en coordinación con las 16 Jurisdicciones Sanitarias a través de sus más de 220 Centros de Salud, las cuales se realizan en estancias infantiles,

guarderías y escuelas, además se brinda información a los padres.

7

DÍAS, tiempo máximo que tarda el virus en mostrar síntomas una vez contagiado el paciente.

El virus. La Dirección de Vigilancia Epidemiológica de la Sedesa precisó que el virus coxsackie, también conocido como Enfermedad de Manos, Pies y Boca (EMPB), no po-

ne en riesgo la vida de quienes la padecen y es controlable.

Los síntomas más comunes son fiebre, malestar general, dolor de garganta, ampollas y úlceras en manos, pies y boca.

La forma de transmisión del virus, que ataca a menores de cinco años, es por contacto directo, a través de secreciones de la boca y nariz o evacuaciones intestinales. Es una enfermedad que se autolimita, con una duración de entre cinco y 10 días.

Para orientación médica, la población puede llamar al centro de atención telefónica de Medicina a Distancia 5132 0909. ●

■ Sanciona nueva norma injurias y deshonras que atenten contra la dignidad: consejero

Tipifican como violencia simbólica todas las formas de subordinación femenina

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

A partir de ayer se considera violencia simbólica aquella que mediante patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación femenina en la sociedad, al entrar en vigor las adiciones a los artículos seis y siete de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Se cataloga violencia el uso de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas que legitimen la desigualdad de trato o construyan patrones socioculturales reproductores de la desigualdad.

El consejero jurídico Manuel Granados Covarrubias detalló que la violencia mediática es aquella que se realiza en publicaciones o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio de comunicación local en las que se promueva la explotación de las mujeres de manera directa o indirecta.

Amplió que la violencia simbólica “es aquella que mediante patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de este género en la sociedad”.

El consejero detalló que en la nueva legislación “se incorpora injurias, difamaciones, discrimi-

naciones, deshonras y humillaciones que atenten contra la dignidad de todas las capitalinas”.

Granados Covarrubias puntualizó que esto tiene como propósito proteger los derechos de las capitalinas, los cuales, recordó, están garantizados en el artículo 11 de la Constitución de la Ciudad de México.

“El gobierno capitalino promueve la igualdad sustantiva y la equidad de género, por ello se adoptan todas las medidas necesarias para erradicar la discriminación, la desigualdad y toda forma de violencia contra las mujeres y así lo dejamos plasmado en el texto constitucional”, aseveró.

Buscan refrescar proyectos vecinales

SHELMA NAVARRETE

Para el Presupuesto Participativo 2018 autoridades buscan que sean estudiantes de preparatoria quienes propon-

gan y participen en la elección de los proyectos.

En el evento "Los y las jóvenes ponen el ejemplo" fueron presentados 2 mil 218

proyectos de beneficiarios del programa Prepa Sí.

"Desafortunadamente (los recursos) se destina sólo a cuatro rubros: luminarias, banquetas, camiones de basura y alarmas vecinales.

"La ciudadanía tiene muchas más necesidades y más cosas que opinar; creo que a partir de los chavos se puede

lograr no sólo que se involucren sino que esta herra-

mienta se vuelva afectiva", dijo Mauricio Rodríguez, Secretario de Educación local.

El funcionario urgió, además, a modificar la asignación del Presupuesto Participativo para cada colonia, de forma que se consideren factores como el índice de desarrollo social.

Karen Quiroga, coordinadora de Prepa Sí, destacó los proyectos innovadores como un huerto urbano cuyos cultivos sirvan como fuente de alimento a cambio de PET que otorguen personas en situación de calle, presentado

por el estudiante Rafael López Rodríguez, de Coyoacán.

"No es sólo tener una buena idea, sino tener una buena idea que se ajuste al presupuesto", dijo Quiroga.

Los proyectos presentados hasta ayer serán elegidos mediante consulta del 29 al 31 de agosto, a través del sistema electrónico por Internet, y en mesas receptoras de opinión, el 3 de septiembre.

Modifican el sentido de las calles por seguridad

Molestan en Tlalpan adecuaciones viales

**Cambian circulación
tras asalto a joven;
acusan vecinos
falta de consulta**

SELENE VELASCO

Después de que se hizo viral el video del asalto a una joven en el Centro de Tlalpan, la Delegación aprobó modificar el sentido de vialidades de la zona como medida de seguridad, lo que provocó inconformidades entre vecinos.

Habitantes del Condominio Rincón del Árbol, en la Calle 5 de Mayo, señalan que al determinar los cambios no se consultó a todos los afectados ni se hizo una adecuada planeación por lo que pidieron revertir la medida y propusieron nuevas alternativas de movilidad.

“Esta decisión nos deja indefensos ante la limitación de un solo acceso sin la adecuada infraestructura para

circular, ahora es más fácil detectar quiénes vivimos en estas casas dado que seremos prácticamente objetivos fijos de la delincuencia”, indicaron por escrito a Claudia Sheinbaum.

En junio se cambió el sentido de circulación en un tramo de la Calle Chilapa y del callejón Isla de Sacrificios -donde ocurrió el asalto- el único acceso a 5 de Mayo.

A partir de esa fecha, acusan los habitantes, se vulneró a los residentes ante delincuentes, además de complicar la entrada a la clínica que se ubica en su vialidad y restringir el paso a vehículos de basura o ambulancias.

La Jefa delegacional dijo que el cambio de sentido obedeció a un problema de seguridad a petición de los colonos durante reuniones en la calle y que a finales de este mes se determinará si continúa o no.

“La solución que se hi-

Claudia Sheinbaum, Delegada de Tlalpan

“ La solución es temporal, así quedamos con los vecinos para ver cómo funcionaba, quedamos un mes y medio para ver cómo estaba resultando y yo voy a regresar a la zona.”

zo es una solución temporal, así quedamos con los vecinos para ver cómo funcionaba, quedamos un mes, un mes y medio para ver cómo estaba resultando y yo voy a regresar a la zona para ver las adecuaciones”, defendió Sheinbaum.

Según un conteo realizado por los habitantes de 5 de Mayo, sobre esa calle circulan más de 700 vehículos, entre las 6:00 y las 13:00 horas, provenientes de Chilapa e Isla Sacrificios donde además carecen de banquetas.

Actualmente desde Insurgentes Sur se debe entrar por Isla de Sacrificios y salir por un tramo de Chilapa o 5 de Mayo.

Como alternativa, los ciudadanos proponen que se establezcan en 5 de Mayo e Isla de Sacrificios como entrada y como salida Chilapa o bien, que esta calle sea la vía de ingreso al igual que Isla de Sacrificios y los vehículos puedan retirarse por 5 de Mayo.

Entre los problemas que se señalan están el caos vial que se registra en Chilapa y que ha ocasionado accidentes para peatones; la dificultad para transporte pesado al salir hacia esta calle y la oportunidad que se da al transporte público de invadir rutas que no tienen autorizadas.

Fecha 15-JUL-2017

Página 17

Sección Ciudad

Remodelan centro para viejitos en la CdMx

Redacción/México

El jefe de la delegación Cuauhtémoc de la CdMx, Ricardo Monreal Ávila, y 400 personas de la tercera edad de la demarcación reinaugaron el Centro de Atención y Desarrollo del Adulto Mayor, el cual fue remodelado y equipado para celebrar 15 años de funcionamiento.

Monreal comentó que la rehabilitación constó de mejoras en instalaciones de gas, agua y electricidad, así como en la co-

cina, además de que se renovó el mobiliario en general, con lo que se brinda un espacio más digno y saludable.

La responsable del inmueble, Carmen Rangel, agradeció, en nombre de los adultos mayores, la atención de autoridades a sus demandas, ya que con esta remodelación se brinda un espacio más seguro, en el que podrán hacer ejercicio, asistir a talleres y ser atendidos por especialistas.

El jefe delegacional reconoció a voluntarios de la Red de Manos Altruistas y a empresarios de la Zona Rosa por ser parte de estas obras en beneficio de los abuelos de la CdMx y se comprometió a mantener en función el centro. **M**

Ordenan a corralones ignorar fotomultas de vehículos foráneos

► *Crónica* visitó depósitos vehiculares y encontró que algunos recibieron un oficio en el que se ordenó cobrar sólo la infracción por la que fueron arrastrados

[DENISSE MENDOZA]

Desde ayer, algunos corralones de la Ciudad de México dejaron de cobrar las multas a vehículos con placas foráneas que aparecieron en el sistema, luego de que recibieran un oficio del gobierno capitalino que ordenó cobrar sólo la infracción por la que fueron remitidos a un depósito vehicular.

Crónica visitó algunos de estos sitios y verificó que, en varios, los empleados ya habían sido puestos al tanto sobre lo que pasaba con el cobro de multas aplicadas a conductores cuyos autos están matriculados en otros estados.

En el corralón ubicado en la calle de Fresno, de la colonia Santa María la Rivera, en Cuauhtémoc —a pesar de ser pequeño a diferencia de otros— se podía observar el lugar repleto de automóviles esperando por su dueño; sin embargo, eran más los emplacados en el Estado de México que de la capital del país.

“A nosotros nos llegó ayer la notificación que a partir de hoy no cobraríamos las multas a las placas foráneas. Primero nos dicen que sí y luego nos dicen que no”, comentó uno de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, que se encargaba del papeleo para la liberación de los autos.

Los hombres que tecleaban rápidamente las diversas placas que les proporcionaban, explicaron que algunos eran suertudos y sólo tendrían que pagar la infracción por la que había sido arrastrado el vehículo, además del cajón del depósito.

“Hace una semana sí se hubieran cobrado todas las multas con las que conta-

ba el auto; es más, hace tres días seguíamos cobrándole a todos por igual y no salían hasta que ya no tenían adeudos. Hoy ya no podemos”, explicó el hombre, mientras entregaba la liberación de un taxi.

Casi al mismo tiempo uno de sus compañeros dijo que todos los días a todas horas llegan diversos carros a ese sector, por no cumplir con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México; durante el recorrido que realizó *Crónica* se observó que en aproximadamente 20 minutos, tres automóviles habían sido remitidos.

Mientras que el depósito de carros mejor conocido como Zarco, ubicado sobre Avenida Talismán, en la delegación Gustavo A. Madero, se encontraba lleno, tanto de autos y motocicletas como de personas intentando liberar su medio de transporte.

Ayer, en este sitio, hubo una larga fila de personas que esperaban bajo el sol para poder pagar en ventanilla los montos establecidos por las autoridades.

El oficial a cargo del lugar informó que en ningún momento habían sido notificados por escrito de las nuevas normas impuestas

En corralón de Zarco,
en la Gustavo A. Madero,
policías no recibieron
el escrito pero sí
la orden de sus

superiores

por el jefe de Gobierno capitalino, no obstante sus superiores sí les dijeron antes de abrir el lugar que ya no se podría cobrar a las placas foráneas las multas pasadas.

“Es un hecho que a partir de hoy ya no cobraremos esas multas, aunque no hayamos recibido el oficio; seguiremos trabajando de acuerdo a lo que diga la ley y a lo que nos impongan”, se limitó a contestar.

En tanto que, en al menos 15 minutos, tres coches y dos motocicletas entraron al corralón.

Finalmente, en el corralón de Indios Verdes, ubicado a un costado del Acueducto de Guadalupe, los policías no se encontraban al tanto de las declaraciones del Gobierno de la Ciudad de México, pues aseguraron que no importa qué tipo de placa porte el vehículo, una vez entrando al depósito debe cumplir con la ley.

“Ahí está colgado el Reglamento de Tránsito y los pasos a seguir para sacar el coche; si se fija bien ahí dice que para poder ser liberado no debía tener ningún adeudo ni contar con ninguna multa”, señaló.

Defendieron la imposición de multas a vehículos con placas foráneas al considerar que “no es posible que cualquiera entre a la ciudad y quebrante la ley o realice cualquier tipo de infracción sin recibir una sanción. El que tenga placas de otro estado, no significa que estarán exentos a las fotomultas, infracciones o al corralón. Deben pagar todo”, amagó el elemento de la SSP.

DELEGACIÓN Y GOBIERNO CENTRAL

“Coordinamos demoliciones”

Ricardo Monreal
reinauguró un
centro de apoyo a
adultos mayores

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

No existen conflictos entre la delegación Cuauhtémoc y el Gobierno de la Ciudad de

México respecto al combate a desarrollos inmobiliarios ni en verificaciones de establecimientos y de plazas comerciales, afirmó el titular de la demarcación, Ricardo Monreal.

La delegación clausuró en repetidas ocasiones el edificio en construcción de Mérida 169, en la Colonia Roma, y fue el Gobierno de la ciudad el que ingresó al inmueble para

iniciar su demolición el jueves pasado.

“De esto que sucedió (demolición de Mérida 196), nosotros habíamos iniciado el proceso.

“Hubo, incluso hasta permisos falsos que amparaban la construcción, hay gestores que falsifican permisos, y que sorprenden a los dueños de bienes inmuebles, por eso yo recomendaría vengan a la delegación, les informamos

sobre el uso de suelo y que no sean sorprendidos”, comentó.

Respecto a los operativos que el gobierno local realiza en construcciones y establecimientos, denunciados por vecinos y que llevan un procedimiento de regularización ante la delegación, dijo: “Hay una relación de respeto, de manera institucional, ellos tienen el mando de la fuerza pública, de la fuerza legítima

nosotros son la tenemos y por esa razón respetamos el actuar el gobierno central, nosotros los acompañamos.

“No hay confrontación, no hay diferencia y tratamos de aplicar la ley en nuestro ámbito”, expuso que su administración ha detectado al menos 17 construcciones fuera de norma y en las que se aplicarán sanciones que pueden ir hasta la demolición.

Tilda Coyoacán protestas como un golpe político

SHELMA NAVARRETE

La Delegación Coyoacán, encabezada por el perredista Valentín Maldonado, emitió ayer un comunicado donde atribuye las manifestaciones por falta de agua y contra megaproyectos en la demarcación a un ataque político.

“Es lamentable que gru-

pos políticos utilicen temas sensibles e importantes entre la ciudadanía, para engañar y abanderar causas con el propósito de dañar la imagen de esta Administración”, se lee en el documento.

La Delegación señala que ha atendido el desabasto a través de recorridos para calibración de válvulas, activación

del pozo auxiliar Xotepingo 11-A y reparación de fugas.

Miembros de la Asamblea de Pueblos, Barrios, Colonias y Pedregales de Coyoacán se han manifestado por la escasez de agua potable.

Además han denunciado la derrama de agua de acuíferos en Aztecas 215, propiedad de la inmobiliaria Quiero Casa y protestan contra el desarrollo High Park Sur.

“Donde vivo llegamos a estar tres meses sin agua, entonces el golpe político, es por parte de las au-

toridades hacia la población y no hay contrapropuesta de la Delegación”, dijo Juan Pérez, miembro de la Asamblea.

Sistema de Aguas, la Delegación y vecinos tuvieron ayer una reunión donde acordaron evaluar medidas para disminuir la falta de agua.

Fecha 15-JUL-2017

Página 5

Sección *Ciudad*

Hiere a un anciano artefacto explosivo

GUADALUPE FERNÁNDEZ
Y CRISTINA HERNÁNDEZ

Un jardinero de 67 años perdió parte de un dedo al estallar un artefacto explosivo que se encontraba en un camellón de Lindavista.

Ayer hacia las 8:00 horas,

al pasar el puente peatonal de Insurgentes Norte hacia la Calle Lindavista, José Luis P. vio sobre el pasto lo que parecía ser un paquete de galletas envuelto en terciopelo negro y con el mensaje "Donativo para la casa del señor, con todo el amor".

El hombre tomó la caja y

escuchó un sonido raro, por lo que intentó deshacerse de él, pero el artefacto explotó.

"La levanta, le suena algo y la suelta, por lo que le truena", dijo un elemento de Seguridad Pública.

En la detonación, el hombre perdió un falange del dedo meñique izquierdo, indicaron elementos de Base Cromo, un grupo de inteligencia de la SSP que acudió a investigar el suceso.

Al resultar herido, el sexagenario corrió para ponerse a salvo.

"Se cruzó la calle hacia una parada del camión, por eso la sangre quedó regada; ahí lo vimos cuando llegamos", relataron socorristas.

Los paramédicos de Protección Civil indicaron que el hombre sufrió quemaduras de segundo grado y fue trasladado al Hospital Magdalena de Las Salinas.

Las autoridades informaron que el Ministerio Público inició una carpeta de investigación en la Coordinación Territorial GAM-3.